

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Sábado 7 de Octubre de 1876.

Número 5 008

## PARTE OFICIAL.

Por el Sr Ingeniero Jefe de Obras publicas de esta provincia, se ha remitido á este Gobierno de mi cargo la lista de los propietarios á quienes afecta la espropiacion de terrenos que han de ocupar las obras del trozo 5. de la carretera de tercer orden de Ugijar á Adra, jurisdiccion municipal de Berja y Adra que son los siguientes:

D. Francisco Salmeron Paez, vecino de Berja.—D. José Gnecco, de Adra.—D. Juan Parrilla Cabrera, de Berja.—D. Pedro Lopez Sanchez, de id.—D. José Pino Montero, de id.—D. José Lopez Rodriguez, de id.—D. Manuel Martin Lopez de id.—D. Antonio Martin Sanchez, de id.—D. Isabel Sanchez, de id.—D. Manuel Soto Martin, de id.—D. Francisco Soto Martin, de id.—D. Antonio Martin Villegas, de id.—D. Cámen Vazquez Sanchez, de id.—D. Francisca Martin Maturano, de id.—D. Francisco Manzano Gallardo, de id.—D. José Manzano Gallardo, de id.—D. Juan Lopez Sanchez de id.—D. Felipe Vicente Salmeron, de id.—D. Antonio Salmeron Vazquez, de id.—D. Manuel Salmeron Vazquez, de id.—D. Juan Ramos Vazquez, de id.—D. Pedro Lopez Ruiz, de id.—D. Herederos de D. Nicolás Lopez, de id.—D. Juan Lopez Vicente, de id.—D. Tesifon Garcia, vecino de Berja.—D. Miguel del Trelly y Chacon, de id.—D. Nicolás Sanchez Toro, de Adra.—D. Pedro del Trelly y Chacon, de id.—D. Francisco Salmeron Paez, de Berja.—D. José de Cruz Garcia, de id.

Y para los efectos procedentes, se publica en el Boletin oficial: previniendo que las reclamaciones que con tal motivo puedan aducir los interesados, habran de presentarlas á mi autoridad dentro del plazo de quince dias, contados desde la insercion en dicho periódico en la inteligencia que trascurridos que sean sin haber hecho uso del derecho que se les concede, no serán atendidas.

Almería 3 de Octubre de 1876.

El Gobernador,

ONOFRE AMAT Y AGUILAR

## ADMINISTRACION ECONOMICA

de la provincia.

### CEDULAS PERSONALES

Habiendo llegado á conocimiento de la Direccion general de Impuestos que algunos Alcaldes prestando no haber cédulas personales en las espendedurias, se permiten dar volantes que hacen reemplacen y sustituyan aquellos documentos, me previene y así lo cumplo,

haga presente por medio de este Boletin oficial á las autoridades locales, que con arreglo á la Instruccion de 18 de Agosto último, á los que bajo cualquier pretexto espidan dichos volantes en sustitucion de las cédulas, se les considerarán defraudadores de la Hacienda, exigiéndoles la responsabilidad que haya lugar.

Al mismo tiempo hago presente á los funcionarios de todas clases administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares, así como á los notarios y á todos los que tienen el deber de exigir la exhibicion de las cédulas personales, que éstas son los únicos documentos revestidos de carácter de legalidad, para que sean admisibles en los actos de que hace mérito la instruccion ya referida de 18 de Agosto, publicada en los Boletines oficiales de esta provincia de los dias 24 y 25 del mismo mes.

La Administracion de mi cargo tendrá especial cuidado de que las espendedurias estén surtidas de cédulas, para evitar perjuicios á los interesados y que se cometan abusos, de la índole de los que conoce la Direccion general, los cuales hasta el dia no afectan que sepa esta dependencia, á las dignas autoridades locales de esta provincia.

Almería 3 de Octubre de 1876.—El Jefe económico, Angel Garcia del Castillo.

## UN ECO DE DOLOR

DE LAS PROVINCIAS.

El artículo que á continuacion publicamos, la mas triste expresion de las amarguras por que pasan los contribuyentes; ha visto la luz en nuestro colega *El Parlamento*, y por lo notable, no podemos prescindir de transcribirlo.

Dice así:

«Por mas que existiera la triste conviccion de que el contrato con el Banco de España para la cobranza de contribuciones se renovaría, la real orden que lo aprueba; con la natural consaguencia de seguir vigente la instruccion de diciembre del 69, ha caido como una bomba sobre los contribuyentes.

Parece increíble que no se haya alzado una voz en representacion de los pueblos, y que no haya habido una sola conciencia sublevada contra ese contrato, que ni el derecho de conquista justificaria. ¡Ah! si en este pais de la imaginacion y la pereza, del atur-

siasmo y la indolencia, el desgraciado contribuyente saliera de la atonía en que le ha sumido la muerte de todas sus esperanzas, é hiciera oír sus quejas, ¡cuántas ilusiones de popularidad se desvanecerian!

Cuando en el pasado invierno llegaba la noche, nos sentábamos junto al hogar para secar las ropas empapadas con las lluvias de los campos, ¡cuántas ilusiones nos halagaban! ¡cuántas esperanzas nos sonreían! Cada noche volvíamos con una ilusión mas, que por cada dia, al desvanecer las brumas, el sol alumbraba una nueva victoria de nuestras armas; y cuando gracias al supremo esfuerzo de nuestros mermadas fortunas y á la sangre de los últimos de nuestros hijos, iba terminando la guerra civil, se reunían las Cortes, que iban á constituir el país; y de aquella Constitucion, que nació gemela de la primavera, esperábamos la dicha y ventura de la patria, como la alegría y la abundancia de las flores que se abrían en nuestros campos.

Se inauguraba una campaña pacífica y fecunda contra las exigencias exageradas de la política «El Parlamento» en la prensa, y la seccion tercera en las Cortes, levantaron la bandera; se multiplicaron las ligas de contribuyentes, no para oponer dificultades, sino para hacer saber sus aspiraciones; se sentía la necesidad y se hablaba de reformas administrativas; se intentó poner un correctivo á pasados extravíos financieros, y se abrió una informacion parlamentaria; todo, en fin, anunciaba que de las pasadas tempestades surgía una luz; pero ¡ay! pronto la mayoría opuso un dique, y la imprevision de siempre sujetó aquellas benéficas corrientes, y elevándolas á su antiguo curso, volvimos á vernos como ántes, pero con un desengaño más y una esperanza menos.

¿Qué mejoras materiales ha visto el país? La misma complicacion en la administracion; sistema laberíntico de veredas, en las que la fortuna pública se pierde; un presupuesto enorme, en el que hasta se ha desdeñado el pequeño trabajo de cambiar denominaciones de guerra á ciertos impuestos, que se

pagan en plena paz; generosa concesion de subvenciones de dudosa justicia; desden y olvido para el pobre contribuyente, sin fijar la atencion que en esa exagerada tributacion para sostener un sistema, en el que va siendo mayor el número de los que cobran que el de los que pagan, las fuerzas del país se agotan y mueren, y entonces no habrá política posible ni derechos, porque el que no tiene con que alimentar á sus hijos; pide pan y no aspira á garantías.

Y como si no bastara para anular al pobre contribuyente lo mucho que se le exige, parece que se han puesto á prueba las mas ricas imaginaciones para buscar el modo mas oneroso y vejatorio: un comprador de bienes nacionales, el registrador de una mina, que, privado del sol y del aire, busca en las entrañas de la tierra un nuevo campo á la industria, cualquier otro deudor por mil y un conceptos á la Hacienda, que, por impotencia ó por olvido, deja de acudir á la capital el dia de un vencimiento de plazo, en vez de un aviso que le advierta, recibe una comision que le multa, comision que con sus costas á veces duplica la deuda, no siempre justificada, y cuya exactitud una tramitacion demasiado rápida le impide verificar; sistema vicioso que, sin aumentar ingresos al Tesoro, desmoraliza y veja, del que solo obtiene ventajas, al menos visibles, alguno de esos parásitos que asedian las oficinas.

Todo está previsto en contra del contribuyente; una equivocacion de la junta pericial, del ayuntamiento ó de la administracion, un cero inadvertidamente añadido á una cuota, no da lugar á reclamar hasta despues de haber pagado; es verdad que la indemnizacion vendrá al año siguiente, si entretanto el hambre no le ha dejado la indemnizacion para los herederos. Poco ó nada se ha estudiado acerca de la época de los pagos: dividido el año en cuatro trimestres, importa poco que cada localidad tenga diferente época de rendimientos; para todos el mismo dia es fatal, dia funesto en que todos deben tener ahorros; el retardo de un dia causa costas, costas que, aunque co-

escasas y honrosísimas excepciones, el delegado no perdona, porque esta es su granjería, siendo lo mas peregrino que la morosidad tan rigurosamente castigada, no es por lo correspondiente á la cosecha que el labrador cogió, sino á lo que es posible que coja despues; ¿cuáles son estas costas?

(Se continuará)

CARTA DE LA GUERRA

TURCO-SERVIA.

Paratjin 11 de Setiembre de 1876.

Acaso cause á V. extrañeza, señor director, que me haya trasladado tan de improviso desde Paratjin la capital de Sérvia; pero pronto comprenderá las causas que me han inducido á ello, y las aprobará en un todo.—Las operaciones militares en Morawa parecen suspendidas, ó por un mútuo acuerdo de ambos beligerantes, ya tácito, ya expreso, ó por la influencia de extraños poderes. Lo cierto es, que allí permanecen los ejércitos frente á frente, sin intentar avances, sin preparar batallas, y sin dar señales de un nuevo encuentro decisivo é importante. En cambio los rumores de intervención extranjera de tal modo se han acentuado, que aun los que menos confianza tenían en la posibilidad de este desenlace del drama, comienzan á verlo como probable. Yo, que no tengo semejante opinión; yo, que desde mis primeras cartas he indicado que Europa acabaría al fin por intervenir en la cuestión, he atribuido á esos rumores gran verdad, y no habiendo en Paratjin combatés que narrar, y no siendo, según puede Vd. comprender, el centro de la actividad diplomática, he juzgado que podría ser más útil á los lectores de *El Parlamento* en Belgrado, que en la antigua residencia del príncipe Milana.—A mi salida de ella, nada notable ni trascendental ocurría en los ejércitos. Abul Kerim-Pachá tenía parte de sus fuerzas cerca de Franasí y Bugar; á la orilla izquierda del Morawa; otra parte al N. O. de Alexinat.

El ejército sérvio apoya la cabeza de su ala izquierda en Deligrad, y sus líneas, que van al N. y al O., se extienden mucho, al par que las turcas están muy concentradas. Las baterías turcas se hallan en Glibes y Sebrezowatz; no pueden atender á Alexinat, ni á las batallas al grueso de la Morawa.—Tcherniaieff ha mandado construir un puente de barcas sobre el río Morawa, al NO. de Deligrad, y ha formado un gran reducto, que es la base de la posición de todo el valle,

al cual no atacarán los turcos, á menos de prestarse á sacrificar muchos hombres y emplear largos dias de lucha. Tcherniaieff, según sus amigos, ha adoptado un plan de ataque, que yo, ménos ilusionado con el héroe sérvio que aquellos, apellidaría de plan de retirada; consiste en colocar sus fuerzas, despues de perder la primera línea de posiciones, detrás de otra línea. La cosa, nada extraordinaria me parece, sino, al contrario, muy natural.—La verdad es, que si la guerra continuase estos trámites y estos procedimientos, las pérdidas de uno y otro lado serían horribles, el resultado escaso y la solución larga y complicada. Vendrían á quedar ambos ejércitos, sérvio y turco, en la situación de los dos leones africanos de la leyenda, que tan ferozmente riñeron, que solo se veía sobre el campo de batalla, una vez terminada, las dos colas de los reyes de la selva; el resto del cuerpo, mútuamente se lo habían devorado.

¡Afortunadamente para Sérvia, las potencias de Europa han las bases del propuesto por ella á la aceptación de Turquía. Las condiciones que Turquía quiere para firmarle, son exiguas y humildes: una indemnización de guerra y el derecho de poner en las fortalezas sérvias guarnición suya, lo cual tuvo hasta el año 1876, en que una veleidad de las potencias se lo arrebató. Las potencias desean que Turquía acepte un armisticio sin condiciones, y semejante proposición es tan injustificada como irritante. ¡Qué se diría si no fuese Turquía la nación en guerra! ¡Qué de protestas no dejaría oír cualquiera otro Estado, si de tal modo veía que Europa atentaba á la integridad de su independencia, á su dignidad, á su autonomía y á sus derechos! Mas Turquía es débil y nada lograría oponiéndose tenaz y enérgicamente á las corrientes internacionales; limitase á presentar á ellas alguna resistencia, y no pasa de ahí.

La cuestión de Oriente es una cuestión que hace tiempo hubiera dejado de ser, si Turquía se encontrase en las condiciones que cualquier otro país se encuentra.—Si ella pudiera castigar á sus súbditos rebeldes, si pudiese dominar sus insurrecciones, si no la atasen de manos las demás con hipócritas deseos de paz y mediadoras tendencias Rusia pudo en 1863 ahogar la insurrección de Polonia en un mar de sangre; todas las naciones han podido ejecutar libremente cuantos actos han creído necesarios á la consecución del orden dentro de sus territorios, y á Turquía no se la permite nada de esto:

Turquía ha de consentir en que los diplomáticos arreglen sus diferencias interiores y sus luchas intestinas.—Si Sérvia y Montenegro supieran otra cosa, si no abrigasen el convencimiento de que Europa los protegía en sus proyectos de alzamiento, es indudable que no habrían lanzado el grito de insurrección, y no hubiésemos visto perturbada la paz en estas comarcas. Rusia especialmente—no me cansaré nunca de repetirlo—es quien más ha contribuido á ello. Enviando hombres, dinero, armas y cuantos medios son precisos para la guerra; influyendo con el peso material sobre los otros gobiernos en contra de Turquía; concitando en su perjuicio los odios de todo el viejo continente, y declarándose defensora de los insurrectos de un modo que indigna y llena de estupor, por que no se sabe qué admirar más, si la osadía de Rusia, ó la paciencia del resto de Europa.

He llegado á Belgrado, como si lo hubiese buscado expresamente, á presenciarse un hecho, hoy mismo efectuado, que algun lector de *El Parlamento* pondrá en duda por lo incomprendible que él es, pero de cuya verdad respondo.

Esta mañana se ha cantado un *Te-Deum* para dar gracias al cielo por haber cumplido el Czar hoy años. La iglesia estaba completamente llena de gente. El príncipe Milana, recién llegado de Deligrad, asistía al acto, acompañado de la princesa Natalia Milana y de los ministros. Al llegar el sacerdote á la parte de la ceremonia en que se proclama el objeto á que se ofrece el *Te-Deum*, dijo: *Por nuestro emperador.* ¿Es Sérvia provincia de Rusia? pregunté yo al oír estas palabras. Pero aun me quedaba más que saber, Hoy á las dos de la tarde se ha celebrado en el palacio del príncipe un suntuoso banquete, tambien en honor al Czar Alejandro, y en él, cuando llegó la hora de los brindis, dijo el representante de Rusia, Mr. Kargw, al mismo tiempo que llegaba á sus labios una copa de espumoso champagne: *Nosotros derramamos nuestra sangre con vosotros contra el enemigo comun.* Aquí sí que viene, que ni de molde, aquella frase de cajón: «No son precisos comentarios.»

CONDE DE AGETROWSKI.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Parlamento» que el Gobierno telegráfico al Sr. Martínez Campos ofreciéndole el mando de Cuba, á cuyo ofrecimiento el distinguido general con-

testó con un despacho concebido en los siguientes términos:

«Nunca he pretendido la capitania general de Cuba; pero iré siempre donde me ordene el Rey y las conveniencias de la patria.»

Resuelto el nombramiento del general Martínez Campos para capitán general de Cuba, se expidió al general Jovellar un telegrama admitiéndole la dimisión que de antemano tenía presentada, cuyo telegrama está concebido en términos satisfactorios, pues no es dado desconocer que el pacificador del Centro ha prestado en Cuba grandes servicios.

Un telegrama del Centro telegráfico español dice que los refugiados españoles en la frontera francesa, tanto por la parte de Bayona como por la de Marsella se agitan y que son vigilados por la policía.

Correspondencias de Argel dan cuenta de haber emigrado á aquel país en estos últimos nueve meses 27.000 españoles.

La activa persecucion del contrabando ha dado ya por resultado el que las mercancías se hayan aglomerado de tal manera en la aduana de Irún, que son insuficientes para el despacho el local y los empleados.

La renta de aduanas en Setiembre de 1875 fué de más de 23 millones de reales: en el mes que acaba de terminar ha sido sin contar los datos de Cáceres y Canarias, de más de 31 millones; es decir, que los ingresos exceden ya la consignación presupuesta. Merecen elogio el ministro del ramo y el director general.

El servicio de ambulancias de los turcos se halla organizado de una manera tan inhumana, dice un diario de París, que los heridos son trasportados á los hospitales en carros tirados por bueyes, que invierten 24 horas en correr una distancia de cinco leguas.

A esto se atribuye principalmente que desde 1.º de Julio á mediados de Setiembre hayan sucumbido en los hospitales la mitad de los heridos que ingresaron.

Es indudable que en la segunda quincena del corriente mes podrán salir con destino á Cuba los quince batallones que restan para completar las fuerzas expedicionarias.

A los ministerios de la Guerra y Gobernacion se han elevado muchas exposiciones de pueblos que piden se les destine mayor número de individuos de la Guardia civil, con cuyo motivo vuelve á agitarse en altas esferas militares el aumento del cupo de ese instituto, el cual parece que tendrá ahora pronta resolución.

La division de los constitucionales se acentúa cada día mas.

El grupo que representa «La Iberia» es partidario de la Constitución de 1869 sin reformas, y el que representa «El Constitucional» acepta el de 1876.

Esto se dice por amigos de una y otra parcialidad.

A consecuencia de la visita girada á la administración económica de Zaragoza por el segundo jefe de la dirección del Tesoro, ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe económico Sr. Muñoz.

El Consejo de ministros se ha reunido á las tres de la tarde para ocuparse según se cre, de la cuestión de Cuba.

**GACETILLAS.**

**Nuestra linda ciudad que vá entrando rápidamente, como ahora se dice, en el concierto universal de los adelantos y de las mejoras, transformando su modo de ser y abriéndose para porvenir una ancha senda de prosperidad y de riqueza, cuenta en su seno con establecimientos magníficos de comercio, círculos recreativos y científicos que ofrecen grato solaz al espíritu y elegantes cafés donde, dadas las exigencias de la vida moderna, se reúne la generalidad de la población masculina para pasar agradablemente las primeras horas de la noche, ó ultimar negocios y asuntos de varia índole durante el día. Entre los establecimientos de este género que ofrecen mas atractivos á los concurrentes, podemos citar el Café Suizo, en el que su activo propietario nuestro amigo Sr. Zarzosa no cesa de introducir reformas encaminadas todas á la mayor comodidad de sus favorecedores y á que aquel agradable punto de reunión compita dignamente con los de igual clase de las mas populosas capitales.**

En la actualidad está sufriendo dicho Café una renovación completa, habiéndose pintado nuevamente los techos; se han aumentado además los espejos existentes con tres lunas magníficas que se colocarán en los huecos que antes carecían de este esencial adorno y además se ha revestido el frente del mostrador con otro espejo de una sola pieza que produce un sorprendente efecto. También parece que se pondrá en el lugar mas visible del local, un gran reloj y en medio del salón una mesa circular de mármol, que ha de contribuir á la mejor perspectiva. Felicitamos al Sr. Zarzosa por su espíritu emprendedor y su celo por agradar al público, que le hacen acreedor á la protección que este le dispensa.

Tenemos entendido que una vez terminados los trabajos que se están ahora ejecutando en el mencionado local, se inaugurarán, las noches de los dias festivos, los conciertos y veladas musicales que tanta aceptación merecieron el invierno anterior, encomendándose á los Sres. D. Laureano Campa y D. Juan Robles la dirección de tan amenas fiestas artísticas.

**La ley de presupuestos que ha de regir en el corriente año económico de 1876-77, que se halla inserto en la «Gaceta oficial», del día 22 de Julio próximo pasado, en su artículo 25 previene lo siguiente:**

«Art. 25. Los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año, contando desde el día siguiente al de la adjudicación.

«El mismo derecho podrán ejercitar los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho efectivos por el medio indicado, dentro del término de un año, que se contará desde el día siguiente al de la promulgación de esta ley. El derecho especial para ejercitar este retracto es transmisible á los herederos ó causa, habientes de los interesados, pero ni unos ni otros podrán hacerlos valer contra los terceros compradores que hayan adquirido las fincas en subasta pública, mediando las formalidades prescritas por la ley y las instrucciones de Hacienda. En todos los casos el retracto que se concede implica la obligación de pagar el principal débito, las costas de la ejecución y el interés correspondiente á la demora á razón del 6 por 100 anual.»

«Y á mi que? Dicese que la invención del *cri-cri* no es francesa, sino anglo-americana, y que se debe á un niño de 15 años empleado en telégrafos.

¡Ah! si, ya conozco al muchacho, es pariente del agua sedativa.

**Oposiciones.**—Hemos oido asegurar que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis trata de hacerlas en breve para proveer los muchos curatos vacantes que hay en este obispado; pero se duda si se darán en propiedad ó en economato, por depender esto, según indicaciones de personas que deben saberlo, de cierta consulta que se tiene hecha á Roma. La verdad en su lugar.

**En la noche de antes de ayer** se verificó en el Teatro Principal la anunciada función por la compañía acrobática que dirige el Sr. Venus.

El Sr. Simeon fué extraordinariamente aplaudido en los difíciles ejercicios que ejecutó en el trapecio, así como el Sr. Petri en los trabajos practicados en las argollas, que verdaderamente son asombrosos y raros.

Los Cuadros Mitológicos y religiosos merecieron la aceptación general y los honores de la repetición el titulado *Susana saliendo del baño*.

Nada hay en estas escenas que pueda molestar la castidad ni el pudor de la persona mas timorata y las señoras que asistieron al espectáculo salieron altamente complacidas de todos los detalles del mismo y sin tener por que arrepentirse de haber honrado con su presencia el teatro en esa noche.

Nuestros plácemes á las Sras. Antonia, Manuela y Josefina, que tienen el privilegio de despertar la admiración del público por la pureza de sus formas esculturales y la expresión que comunican á las obras que representan, muy lejos de esas obscenidades en que el vulgo cree que consisten los llamados *Cuadros Vivos*, opinión extravagante cuya realidad no toleraría la actual cultura ni á cuyo desempeño se prestarían jamás estas modestas y honradas artistas.

**Podemos participar á nuestros lectores** la grata noticia de que el proyecto de la vía férrea de Linares á Almería ha sido aprobado sin modificación alguna por la Junta Consultiva de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, que lo ha encontrado la menor dificultad que oponer al esmerado trabajo de nuestro distinguido amigo el Ingeniero Don José de Trias, al cual, si no tuviéramos otros reconocidos méritos que avaloraran su ciencia, le bastaría con el que se ha conquistado en el proyecto á que aludimos. Reciba el Sr. Trias nuestro mas sincero parabien y enhorabuena, que le enviamos con toda la efusión de nuestra alma.

**En la fuente de la cárcel** hace ya muchos dias que no corre el agua, produciendo á los infelices presos las naturales molestias la falta de tan precioso liquido, y teniendo el Alcalde del establecimiento que gastar de su peculio para proveerse del agua necesaria á los mas indispensables usos de la vida. Llamamos la atención del Sr. Oña acerca de este particular á fin de que se sirva dar las órdenes que el caso exige, hasta por motivos de humanidad.

**Hossana, hossana, lectores** Y que todo el mundo baile Pues ya bajó cuatro cuartos Al fin y al cabo la carne! Eso las fámulas dicen Y es una baja notable Pues cuatro cuartos diarios Son al mes quince reales, Que forman en doce meses Nueve dures cabales ¡Que en vino de Valdepeñas Pueden muy bien emplearse!

**Colegio de segunda enseñanza** de San Indalecio de Almería.—Cuadro de los señores profesores con sus respectivos títulos y asignaturas que cada uno ha de explicar en el próximo curso.

D. Francisco Oña Martínez, Licenciado en Sagrada Teología; primer año de Latin.

D. Trinidad Garcia Lopez, Licenciado en Sagrada Teología; segundo año de Latin.

D. Juan Escoc Ruéda, Licenciado en Sagrada Teología; Geografía, Historia Universal é Historia de España.

D. Bartolomé Carpente Rabanillo, Licenciado en Sagrada Teología; primer año de Matemáticas.

D. Modesto Badal Romero, Licenciado en Sagrada Teología y en Sagrados Cánones; segundo año de Matemáticas.

D. Juan Navarro Ogeda, Doctor en Sagrada Teología; Retórica y Poética.

D. Manuel Rubira Martínez, Doctor en Sagrada Teología; Psicología, Lógica y Ética.

D. José M. Navarro Daras, Doctor en Sagrada Teología y Bachiller en Artes; Física y Química, Historia natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.

**Hecho una lástima.**—Ya no hay vergüenza en España, decia anteanoche un hombre, que provisto de una gran bota de vino, marchaba á duras penas por la calle de Granada.

«Decir que nunca le pagaré los siete cuartillos; eso es faltarme.»

Mañana juro matar á todas las taberneras del mundo.»

Hoy todas estaban vivas, es decir todas las de Almería. No sabemos si habrá empezado á cumplir su juramento por las de Turquía, sin embargo de lo bien relacionado que debe estar con las turcas.

**No me olvides.**

*Vergtsmänncht.*

(Traducción de don R. M Fernandez Neda.)

En el valle silencioso un claro arroyo murmura; el valle, Cidly, conoces y el arroyo que lo cruza.

De los álamos el tronco, amante yedra circunda: crece allí la *no-me-olvides*, al borde del agua pura.

Azul es como tus ojos la flor modesta, y dibuja una sonrisa en su boca que tiene el rocío húmeda.

Yo coji, Cidly, la flor, y exclamaba en mi ternura pensando en tí: *¡No me olvides!* Y allá á lo lejos se escucha la doliente voz del eco que *¡no me olvides!* murmura.

*Klopstock.*

**El número 7.**—Los antiguos contaban 7 planetas, 7 colores primitivos, 7 sabores y 7 olores, 7 solemnidades de los juegos del circo y 7 generales destinados á la conquista de Tebas. Casi todos los pueblos han dividido el tiempo en periodos de 7 dias; y algunos geólogos han sustituido á los 7 dias de la creación 7 creaciones sucesivas. Siete son las notas de la música, y durante mucho tiempo solo se han conocido 7 metales. Los griegos inmolaban generalmente 7 víctimas. En la Biblia se encuentra con mucha frecuencia el número 7, como son las 7 iglesias, los 7 candeleros, las 7 lámparas, las 7 estrellas, los 7 sellos, los 7 ángeles, las 7 trompetas, las 7 plagas de Egipto, las cabezas de dragones con 7 diademas, etc. En el catolicismo se cuentan los 7 salmos de la penitencia, las 7 alegrías y los 7 dolores de la Virgen, los 7 dones del Espíritu Santo, los 7 Sacramentos, los 7 pecados mortales, las 7 partes del oficio ú horas canonicas, y, según antiguo adagio, el sabio peca 7 veces al dia.

**Cantares.**

Al lucero de la tarde mis penas le conté

y me respondió el lucero:

—¿A mí que me cuenta usted?

El que piensa en este mundo

vive en continua batalla.

¡Dichosos los que no piensan

y los que piensan... cebada!

Esa estrella que contemplas

me vá robando la paz;

no la mires tanto, hermosa,

que no te la puedo dar.

**Una carta de Garibaldi.**—Garibaldi ha escrito desde Caprera al Sr. Arturo Arnold, en Kensington-Pack-Garden, una carta sobre los asuntos de Oriente, que copiamos á continuación: «Caprera 11 de Setiembre de 1876.

Mi querido Arnold: Deseo manifestar á V. que en mi concepto solo existe una solución para la cuestión de Oriente; la de arrojar á los turcos del lado allá del Bósforo, Creo que una confederación de pueblos libres en el territorio de los Balkanes seria para Inglaterra tan útil por lo menos como la existencia de ese imperio que ha de ser por siempre el centro de continuas insurrecciones.

Siempre de V. afectísimo amigo, G. Garibaldi.»

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria y el cólera mórbo arreba tan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que al-

guna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Ungüento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

**ANUNCIO.**

En la vega de Pechina, se venden de cinco á seis mil plantas de olmos de tres años arriba y de diferentes tamaños.

Para tratar dicha venta podrán entenderse con su dueño que vive en la calle Real núm. 25, de la espresada villa.

**VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.**

En casa de D. Marcos Camps, (Príncipe 18.) se ha constituido un depósito de dichos vinos, de una de las principales fábricas de Jerez, de superior calidad, y á precios muy arreglados.

**SALON DE LIMPIA-BOTAS,**

*y lectura de periódicos.*

Calle Real núm. 37, frente á la Chocolatería Económica. En dicho salon se limpia el calzado por 1/2 real y se puede leer mientras los periódicos del dia.

Francoisca Ramirez Rojo, modista, confecciona trajes, corta y arregla. Pasará á las casas á cortar batas. Cortadas é hilvanadas cinco rs. Tunicos, id. En las casas á jornal 5 rs. y mantenido. Vive en la Calle de las Cruces, núm. 18, esquina de la Alcazaba.

**REALIZACION.**

Se vende una gran partida de alfombras, de cinco varas, al precio de 7 y medio reales cada una. Calle de los Reyes Católicos en la cochera de D. M. Boley (q. s. q. h.) informarán.

**ACADEMIA ESPECIAL DE MUSICA**

BAJO LA DIRECCION

DE DON ANTONIO DE CAMPOS.

Clases de solfeo, armonía, piano, armonium, instrumentos de metal y cuerda. Honorarios, 40 rs. mensuales. Horas de academia de 7 á 9 de la noche. Calle de Wamba, núm. 1.

D. Miguel Ruiz Reyes ofrece á sus amigos su nueva casa en la misma cera que á continuación, por la parte Sur de la que ha estado habitando.

**JABON MORENO.**

Se ha recibido una buena partida en los almacenes de los Sres. Ortuño y Batist, calle del muelle.

El antiguo y acreditado establecimiento de sombreros, de los Sres. Marselau y Gomez, (hoy Gomez) situado en la Plazeta del Santo Cristo, se ha trasladado á la esquina contraria, confitería del Malagueño.

**PRECIOS DEL MERCADO.**

Trigo, fanega, de.	52 á 54
Cebada, id., de.	20 á 21
Maiz, id., de.	00 á 01
Alpiste, id., de.	120 á 125
Garbanzos, id., de.	100 á 160
Aceite, arroba, de.	66 á 67
Arroz moreno, id., de.	21 á 22
Idem blanco, id., de.	24 á 25
Habiéhuela, id., de.	17 á 18

**ALMERIA.**

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

## REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastra detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrgi hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é in inflamación del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bron quos, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, decaecimiento, agota mientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesia, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad de Medicina y Cirugía, atedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones grávisimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordand las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Ravalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquea en.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le con venga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departa mento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enferme dad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo im porte representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero. 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la ro bustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consuecion pulmonar con tos, vómitos y refñimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de do lores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata, de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, ener gía y vi or á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, ali menta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

De Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

D. Juan, Contería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas reme dios para curar los desórdenes del hígado y del estó mago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indis creciones de la adolescencia é de los excesos de cual quier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las pro piedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de ex tirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca dejó de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota é reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsame posee propiedades asimi lativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exite. Paris, en casa del in ventor. Broussais, boulevard Magenta, 40.

En Almería, Gomez Talavera.

## GRANDE ÉXITO EN PARIS! VELOUTINE CHLES FAY

ROLLO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

ANAPALMABLE, ESTOMACAL Y ALIMENTICIO

En el corte huevera y transparente.—5 fr. la caja completa con bote en Paris.

España, 32 fr.—INVENTOR CHLES FAY, parifumier, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

En Almería, G. Iribarne y G. Abad.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se en contraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacez de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de á poco macion.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

### AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras perso nas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universi dad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)

Se vende media accion de la mina Herminia, de sierra Almagrera, hin dando con la Eucantada, en 8.000 reales.

En esta imprenta daran razon.